

COX ENERGY INFORMA SOBRE LA OPERACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL DE SU CONTROLADORA

Ciudad de México, 18 de julio de 2025 – COX ENERGY, S.A.B. DE C.V. (“Cox Energy”) (BIVA/BMV: COXA*, BME: COXE), *utility* verticalmente integrada, referente en generación, transmisión y comercialización de energía, cubriendo toda la cadena de valor, desde el desarrollo de plantas hasta el autoconsumo con presencia en América, Europa, África y Medio Oriente, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 105 de la Ley del Mercado de Valores y 50, fracción I, inciso b) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y otros Participantes del Mercado de Valores informa al público inversionista que, su accionista controlador Cox ABG Group, S.A. (“Cox Group”) ha hecho del conocimiento del público inversionista, a través de las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia lo siguiente:

1. Que al amparo de la delegación de facultades otorgada al Consejo de Administración de Cox Group el pasado 30 de mayo de 2025 por la Junta General, el Consejo de Administración de Cox Group ha acordado aumentar el capital de Cox Group, con cargo a aportaciones no dinerarias consistentes en acciones de COXA*, en un importe máximo de 923,316 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 9,233,160 acciones ordinarias de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, de 0.10 euros de valor nominal cada una de ellas, previéndose la posibilidad de suscripción incompleta (el “**Aumento de Capital**”).
2. Que el Consejo de Administración de Cox Group ha establecido que el periodo de suscripción de las acciones que se emitan en ejecución del Aumento de Capital estará en vigor hasta el 26 de diciembre de 2025. Las acciones que se emitan en ejecución del Aumento de Capital quedarán suscritas y desembolsadas mediante aportaciones no dinerarias consistentes en un máximo de 46,165,800 acciones de COXA*, de conformidad con la ecuación de canje propuesta por el Consejo de Administración a la Junta General de Cox Group, que consiste en una acción de Cox Group por cada cinco acciones de COXA*.
3. Que en el marco de la Operación, Cox Group ha obtenido compromisos irrevocables de 34 accionistas de COXA* para la aportación como contravalor del Aumento de Capital de Cox Group de 16,557,411 acciones de COXA*, representativas de, aproximadamente, un 9.2% del capital social de COXA*.
4. Que sin perjuicio de subsiguientes ejecuciones parciales del Aumento de Capital, Cox Group ha ejecutado parcialmente el acuerdo de Aumento de Capital mediante la creación de 3,311,476 nuevas acciones ordinarias, de la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación de Cox Group (las “**Nuevas Acciones**”), mediante el otorgamiento de una escritura de aumento de capital por un importe efectivo total de 24,173,774.80 (incluyendo valor nominal y prima de emisión) otorgada en el día 16 de julio de 2025 ante el notario de Madrid, D. Juan Aznar de la Haza, que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla.
5. Que los accionistas que han suscrito el Aumento de Capital han suscrito obligaciones de no transmisión de las acciones por un plazo medio de 12 meses.

AVISO LEGAL

Este documento contiene ciertas declaraciones relacionadas con la información general de Cox Energy las cuales están basadas en el entendimiento de sus administradores, así como en supuestos e información actualmente disponible para la Compañía. Las declaraciones contenidas en el mismo reflejan la visión actual de Cox Energy con respecto a eventos futuros y están sujetas a ciertos riesgos, eventos inciertos y premisas. Muchos factores podrían causar que los resultados futuros, desempeño o logros de Cox Energy sean diferentes a los expresados o asumidos en las siguientes declaraciones incluyendo, entre otros, cambios económicos o políticos y condiciones de negocio globales, cambios en tipos de cambio, el nivel general de la industria, cambios a la demanda de energía, en los precios de materias primas, entre otros. Cox Energy no intenta, ni asume ninguna obligación de actualizar las declaraciones presentadas.

Contacto

Relación con Inversores

inversores@grupocox.com